

Circular Informativa

Área: GESTALLER Jurídico-Laboral

Fecha: Octubre 2021

Asunto: Publicadas ya en el boletín oficial.

Fiestas laborales en la Comunidad de Madrid en 2022

- A ellas se deberán **añadir dos festividades locales dependientes de cada municipio**. Dicha información específica de localidades se publicará en su conjunto en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid hacia finales de año. Les informaremos en su momento.
- Como cada año, ASETRA pondrá a disposición de los asociados un cartel con el calendario laboral para que pueda exhibirlo en sus instalaciones.
- Puede recibir información personalizada sobre este tema concreto llamando a los teléfonos 91 464 06 60 (ASETRA) o 91 531 92 83 (GESTALLER, el área de gestión empresarial especializada en talleres de ASETRA) o en los correos electrónicos administracion@asetramadrid.com o info@gestaller.com

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobó y publicó a finales de septiembre el calendario laboral para el año 2022. Incluye 12 festivos a los que habrá que añadirse dos más de carácter local, establecidos por cada ayuntamiento:

- 1 de enero (sábado), Año Nuevo.
- 6 de enero (jueves), Epifanía del Señor.

- 14 de abril, Jueves Santo.
- 15 de abril, Viernes Santo.
- 2 de mayo (lunes), Fiesta de la Comunidad de Madrid.
- 25 de julio (lunes), Santiago Apóstol.
- 15 de agosto (lunes), Asunción de la Virgen.
- 12 de octubre (miércoles), Fiesta Nacional de España.
- 1 de noviembre (martes), Todos los Santos.
- 6 de diciembre (martes), Día de la Constitución Española.
- 8 de diciembre (jueves), Inmaculada Concepción.
- 26 de diciembre (lunes), traslado del descanso del 25 de diciembre, Natividad del Señor.

Como cada año, ASETRA editará y enviará a finales de año a cada taller asociado un cartel con el calendario laboral para que pueda exhibirlo en sus instalaciones.

Para más información sobre este tema puede ponerse en contacto con ASETRA (teléfono 91 434 06 60 o correo electrónico administracion@asetramadrid.com o directamente con GESTALLER (Teléfono 91 531 92 83. Correo electrónico info@gestaller.com)

Recibe este correo porque es socio de la Asociación de Talleres de Madrid (ASETRA) (CIF G28510329), que es la responsable del tratamiento de sus datos al objeto de cumplir las obligaciones legales y los fines estatutarios, entre ellas mantenerle informado de las actuaciones de la asociación y ofrecerle información relevante sobre el sector; así como la prestación de servicios.

Tiene derecho a acceder, rectificar, suprimir los datos, a oponerse a su tratamiento y otros que se recogen en la información adicional junto con la forma de ejercerlos.

Consulte la información adicional sobre Protección de Datos que se encuentra en nuestra página web www.asetramadrid.com